

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESCUELA INTERDISCIPLINARIA PARA LA INNOVACIÓN Y
PERFECCIONAMIENTO ESINNPER C.A.**

Celebrada el 10 de abril del 2020

En las oficinas de la compañía ubicadas en el Distrito Metropolitano del cantón Quito en las calles, Pasaje California E10-47 y 6 de diciembre, siendo las 9h00 del día viernes 10 de abril de 2020, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de ESCUELA INTERDISCIPLINARIA PARA LA INNOVACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ESINNPER C.A.

Preside la junta como presidente Ad-Hoc el señor Armijos del Hierro Carlos y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Armijos del Hierro Reinaldo.

Esta junta ordinaria de accionistas fue convocada por notificación escrita entregadas a personalmente a los socios de manera oportuna.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los socios:

NOMBRE DEL SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	%
ARMIJOS DEL HIERRO CARLOS ALCIDES	ECUATORIANA	\$ 400,00	400	40%
ARMIJOS DEL HIERRO REINALDO DANIEL	ECUATORIANA	\$ 400,00	400	40%
AVEIGA DEL PINO IVAN ANTONIO	ECUATORIANA	\$ 150,00	150	15%
PROAÑO TRIVIÑO CARLA VERONICA	ECUATORIANA	\$ 50,00	5	5%
TOTAL		\$1000,00	1000	100%

Conforme lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía ESCUELA INTERDISCIPLINARIA PARA LA INNOVACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ESINNPER C.A., se considera que se encuentra presente el 100% del capital social.

Verificado el Quorum del 100%, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, en lo aplicable, se declara por unanimidad instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el único punto del orden del día.

La presidencia mociona que se de lectura la orden del día, y pone a votación la misma. Esta es aprobada por unanimidad presentes.

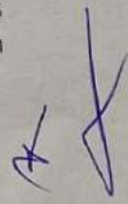
Así el secretario procede a dar lectura del orden del día:

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019

Sobre el orden del día:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, ante la explicación del Sr. Reinaldo Armijos, Gerente General quien



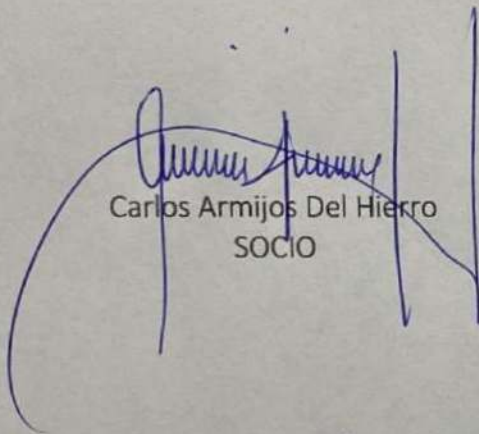
indica que la empresa ha tenido actividades económicas tal como se reflejan en los respectivos balances y se espera que en 2020 ya se incrementen notablemente la actividad económica de la empresa.

Concluida la lectura y luego de las deliberaciones el presidente de la junta somete a votación la aprobación de este punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

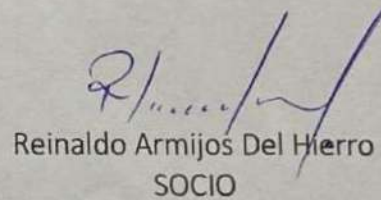
En forma adicional y en concordancia con el numeral 1 del Art. 243 de la Ley de Compañías, el señor Reinaldo Armijos se abstiene de las votaciones antes mencionadas.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

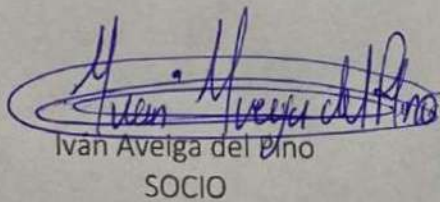
Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura al texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a aprobarla y a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.



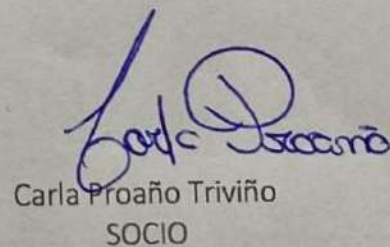
Carlos Armijos Del Hierro
SOCIO



Reinaldo Armijos Del Hierro
SOCIO



Iván Aveiga del Pino
SOCIO



Carla Proaño Triviño
SOCIO